

**RESUMEN DE AUDITORÍA
RELEVANTE SOBRE LA
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA
CUENTA PÚBLICA 2017**

FINALIDAD DESARROLLO ECONÓMICO

Sector Energía

***“Desempeño de la Empresa Productiva
Subsidiaria CFE Generación V”***

CFE Generación V

¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

CFE Generación V

¿QUÉ AUDITAMOS?

El cumplimiento del objetivo de generar valor económico y rentabilidad para el Estado, mediante la generación de energía eléctrica.

¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

De acuerdo con la Exposición de Motivos del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de energía, una sociedad moderna requiere el acceso a fuentes de energía a precios competitivos; asimismo, se reconoce que la CFE tiene por mandato generar energía al menor costo, por lo que, históricamente, su operación ha privilegiado plantas de generación a base de combustibles fósiles, termoeléctricas, carboeléctricas, duales y ciclos combinados de gas natural. Si bien la CFE fue diseñada para responder a la necesidad de electrificar al país, la organización industrial que corresponde a este modelo no tenía la flexibilidad necesaria para integrar a los particulares en la generación de energía eléctrica; en ese sentido, se promovió la Reforma Energética, para, entre otras, corregir las limitaciones y fortalecer la capacidad de generar energía a gran escala, mediante la creación de un mercado competitivo administrado por el Estado.

CONCLUSIONES DE LA ASF

En 2017, primer año de operación de la CFE Generación V, en materia de gobierno corporativo, estableció una estructura y organización corporativa acorde con las mejores prácticas internacionales establecidas por la OCDE; sin embargo, se presentaron deficiencias en el diseño de su Plan de Negocios, respecto del establecimiento de indicadores relacionados con su actividad sustantiva.

En cuanto al desempeño financiero de la empresa, con base en el análisis de sus estados financieros dictaminados en 2017, la ASF concluyó que la situación financiera de la CFE Generación V no le permitió ser rentable, ni generar valor económico para el Estado, ya que el rendimiento sobre activos (ROA) ascendió a 0.17%. Además, el indicador de generación de valor económico resultó menor a cero, debido a que los ingresos netos de operación antes de la aplicación de la tasa del impuesto sobre la renta (30.0%) fueron equivalentes a 3.6% de los ingresos por ventas. Dicho margen disminuye a 2.5% después de aplicar la tasa del impuesto sobre la renta de 30.0%. El margen neto de operación es insuficiente para cubrir el rendimiento mínimo esperado por el capital invertido en la empresa (Activo Total – Pasivo Circulante), que en este caso es igual a la tasa social de descuento del 10.0% que aplica la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para proyectos de inversión más el costo promedio ponderado de sus pasivos financieros. De lo anterior se desprende que la empresa no estuvo en condiciones de generar valor económico. Se estima que, para generar valor económico, y suponiendo que los costos y gastos se mantienen, la empresa necesitaría obtener ingresos por ventas superiores en 9.2% a lo generado en 2017.

Respecto de su desempeño operativo, administró los contratos de compraventa de energía eléctrica, firmados entre CFE Corporativo y los Productores Externos de Energía, de acuerdo con las cláusulas establecidas en el contrato y formalizó los contratos legados para ceder energía, potencia y Certificados de Energías Limpias de las centrales de los Productores Externos de Energía a CFE Suministrador de Servicios Básicos.

No obstante, la deficiencia más relevante de la CFE Generación V es que existe una incongruencia entre el objeto de la empresa relativo a ser rentable y generar valor económico para el Estado y su actividad sustantiva de administrar contratos, lo cual se refleja en la situación financiera y operativa de la empresa que, de no atenderse, continuará con la tendencia.

Lo anterior, en un contexto en el que la CFE Generación V seguirá representado a los Productores Externos de Energía como los principales generadores de electricidad que abastecen la demanda nacional.